
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS DE POLYCOM
PARA LOS CLIENTES USUARIOS FINALES

1. Aplicabilidad de estos Términos y Condiciones

Salvo que se prevea expresamente a continuación o se convenga en contrario por escrito por mutuo acuerdo de las partes, estos Términos y Condiciones de los Servicios de Polycom para los Clientes Usuarios Finales, conjuntamente con los términos y condiciones contenidos en el Programa de Servicios de Polycom aplicable (colectivamente, los “Términos y Condiciones”), establecen los términos y condiciones conforme a los cuales Polycom proporcionará los Servicios a los clientes usuarios finales de los Productos Polycom (el “Cliente”, “Usted” o “Su”) basados en dichos Programas de Servicios que el Cliente haya comprado directamente de Polycom o mediante un Revendedor de Polycom.

Al someter a Polycom o a un Revendedor de Polycom un pedido de compra de Servicios, el Cliente acuerda obligarse por estos Términos y Condiciones. A menos que Polycom convenga en contrario por escrito, ningún otro término o condición añadida a, entregada con o contenida en un pedido de compra de un usuario final o de un Revendedor de Polycom, o en cualquier otro documento similar, modificará ni cambiará las disposiciones de estos Términos y Condiciones.

2. Definiciones

En los Términos y Condiciones, los siguientes términos tendrán los significados establecidos a continuación:

- “**Polycom**” significa Polycom, Inc., Polycom (Netherlands) B.V., Polycom (United Kingdom) Limited, o Polycom Asia Pacific Pte Ltd (cada una denominada individualmente como “Polycom”) según sea el caso.
- “**Productos Polycom**” significa los productos y/o las familias de productos de marca Polycom ofrecidos al mercado en general.
- “**Revendedor de Polycom**” significa un revendedor o distribuidor de valor agregado que está autorizado para llevar a cabo la reventa de los Productos Polycom.
- “**Centro de Recursos Polycom**” significa el centro de recursos Polycom en el sitio web que se encuentra actualmente en <http://extranet.polycom.com>.
- “**Sitio Web de Polycom**” significa el sitio web público de Polycom que se encuentra actualmente en www.polycom.com.
- “**Período de Servicios**” tendrá el significado que se le atribuye en la Sección 4 a continuación.
- “**Servicios**” significa los servicios de marca Polycom proporcionados de conformidad con un Programa de Servicios aplicable.
- “**Programas de Servicios**” significa los programas de servicios Polycom descritos en los Anexos que se adjuntan al presente.
- “**Software**” significa los Productos Polycom que son productos de software y cualquier software que se incluye en los Productos Polycom.
- “**Opciones de Software**” significa la funcionalidad o características opcionales de Software que se puedan seleccionar en el momento de compra o en un tiempo posterior, y por las cuales Polycom hace un cobro por separado.
- “**Términos y Condiciones**” tendrá el significado establecido en la Sección 1 de estos Términos y Condiciones.
- “**Actualización**” significa el Software para el que Polycom ha proporcionado correcciones o ajustes menores para corregir errores o defectos en la operación actual del Software de conformidad con las especificaciones publicadas del Producto, y que se limita a las actualizaciones que Polycom proporciona generalmente a sus clientes de Servicios de soporte sin cargo alguno. *Las Actualizaciones no incluyen Mejoras u Opciones de Software.*
- “**Mejora**” significa las nuevas versiones del Software que contienen adecuaciones para mejorar la funcionalidad o capacidades del Software, que Polycom pone a disposición general de sus clientes de Servicios de soporte. *Las Mejoras no incluyen Opciones de Software.*

3. Servicios; Pedidos. Conforme a su pedido de compra, ya sea colocado directamente con Polycom o con un Revendedor de Polycom, Usted ha ordenado uno o más Programas de Servicios disponibles relacionados a ciertos Productos Polycom. Para recibir los Servicios bajo un Programa de Servicios de conformidad con los Términos y Condiciones, Usted, o Su Revendedor de Polycom por cuenta suya, debe someter a Polycom un pedido de compra por un Programa de Servicios válidamente cotizado. Dicho pedido de compra debe contener, por lo menos, la siguiente información para cada Producto Polycom detallado en el pedido de compra: (i) el Programa de Servicios que Usted está comprando; (ii) el modelo (y número de serie, únicamente para renovaciones de Programas de Servicios) de los Productos Polycom aplicables; (iii) la información apropiada de precios; (iv) la(s) ubicación(es) del sitio donde se instalarán los Productos Polycom, conjuntamente con el nombre de contacto, dirección de correo electrónico y número telefónico del contacto en dicha ubicación (en su caso); y (v) el Período de Servicios (en su caso). Polycom o, en el caso de un pedido colocado con su Revendedor de Polycom, el Revendedor de Polycom, determinará los precios y condiciones de pago que correspondan a cualquier Programa de Servicios que Usted compre. Todos los pedidos están sujetos a la aceptación por Polycom, y ninguna obligación, incluyendo un pedido de compra, será obligatoria para Polycom hasta y a menos que Polycom acepte dicho pedido, o, si previamente se proporcionan los Servicios al Cliente. Favor de notar que únicamente los Productos Polycom detallados en una cotización válida que sea aplicable a su pedido de compra serán cubiertos por los Programas de Servicios de conformidad con estos Términos y Condiciones. Cualesquier servicios opcionales de un Programa de Servicios disponibles para los Clientes por un cargo adicional se facturará por separado de conformidad con los términos de pago especificados en dicho Programa de Servicios.

4. Período de Servicios. Para los Programas de Servicios que cubren un Producto Polycom por un período definido (el “Período de Servicios”), el Período de Servicios será el período de 12 meses (o cualquier otro período que se especifique en un Pedido aceptado por Polycom) comenzando en la fecha en que Polycom acepta Su pedido de compra (o cualquier otra fecha especificada en el Programa de Servicios) para el Programa de Servicios aplicable.

5. Disponibilidad de Servicios. A no ser que se prevea en contrario en cualquier Programa de Servicios, los Servicios serán proporcionados durante las horas hábiles ordinarias entonces en vigor publicadas por Polycom, de Lunes a Viernes, con exclusión de los días feriados de Polycom.

6. Obligaciones del Cliente.

a. Usted tendrá la obligación continua de mantener todos los Productos Polycom bajo un Programa de Servicios de Mantenimiento al nivel de la versión del Software existente en el momento de que se trate o de la versión previa del Software que contenga modificaciones importantes.

b. De ser aplicable, Usted proporcionará al personal de Polycom acceso a los Productos Polycom y espacio adecuado de trabajo (incluyendo temperatura adecuada, luz, ventilación, corriente eléctrica y tomas de corriente) sin cargo alguno para Polycom. Todos los ambientes del Cliente deben estar libres de todo riesgo para la salud y seguridad (salvo en la medida en que sea notificado a Polycom por escrito y aceptado específicamente por escrito por Polycom).

c. De ser aplicable, Usted mantendrá, a su propia costa, el sitio de instalación y proporcionará los servicios públicos necesarios para el uso del Producto Polycom de conformidad con las especificaciones publicadas aplicables de Polycom.

d. Usted será responsable por la reposición, a su propio cargo, de todos los artículos consumibles utilizados en relación con los Productos Polycom, incluyendo sin limitación, focos y baterías.

e. Polycom hace la encarecida recomendación de que Usted instale y use un programa contra virus vigente y de confianza en relación con cualquier Producto Polycom de arquitectura abierta basado en computadoras personales de escritorio (*PC's*), y que Usted actualice y opere en forma periódica dicho programa contra virus, en particular, en relación con el surgimiento de cualesquier nuevos virus y/o “gusanos”. La reparación o restauración de cualquier Producto Polycom dañado o “infectado” por virus no está cubierta bajo estos Términos y Condiciones o los Programas de Servicios.

f. Usted tiene la responsabilidad exclusiva de respaldar su información para fines de seguridad (*back-up*). Polycom no tendrá ninguna obligación bajo circunstancia alguna de respaldar su información o de recuperar datos que fueran perdidos en el curso de la prestación de los Servicios por Polycom o de cualquier otra manera. Polycom no será responsable por la pérdida de Su información, sin importar la causa de la pérdida, incluyendo, sin limitación, como resultado de la negligencia de Polycom. La limitación anterior se aplica a cualquier acción, ya sea contractual, extracontractual o basada en cualquier otra teoría.

g. Usted es el único responsable por cualesquier obligaciones o responsabilidades adicionales del Cliente según se identifiquen en un Programa de Servicios aplicable.

7. Actualizaciones, Mejoras y Opciones de Software. Para el Software incluido conforme a un Programa de Servicios, Usted recibirá las Actualizaciones y/o Mejoras especificadas en la descripción del Programa de Servicios aplicable. Para las últimas Actualizaciones y Mejoras disponibles para su Software, si las hay, visite al Centro de Recursos Polycom. Las Actualizaciones son proporcionadas sobre una base de “**corregir cuando falle**” (“**fix on fail**”). Esto es, para obtener una Actualización disponible, el Cliente debe llamar a Polycom para informar una falla de un producto específico del Cliente (identificado por el número de serie del Producto Polycom) que presente un problema, que la Actualización corrige. Polycom configurará la Actualización de conformidad con el registro de Software del Producto Polycom registrado. Las Opciones de Software no son proporcionadas bajo ningún Programa de Servicios y deben comprarse por separado de conformidad con los precios de Polycom vigentes en el momento de que se trate.

8. Repuestos. Las piezas de repuesto suministradas conforme a un Programa de Servicios serán piezas nuevas o piezas cuyo desempeño sea equivalente a partes nuevas cuando se usen con el Producto Polycom, y se garantizan por los 90 (noventa) días posteriores a su envío o por el resto del período de garantía inicial, lo que sea más largo. Las piezas extraídas de los Productos Polycom para sustituirse serán propiedad de Polycom, y deben recibirse devueltas al centro local de servicios de Polycom (según se detalle en el paquete proporcionado por Polycom con la dirección de devolución preimpresa) dentro de 5 (cinco) días hábiles siguientes al recibo de la pieza de repuesto, o se le facturará a Usted el precio total de lista de la pieza de repuesto.

9. Exclusiones del Programa de Servicios. Los Programas de Servicios de Polycom no cubren ninguno de los siguientes: (i) trabajos eléctricos externos al Producto Polycom; (ii) reparación o reemplazo de daños o defectos en el Producto Polycom que resulten de causas ajenas al Producto Polycom, incluyendo desastre, incendio, accidente, negligencia, uso indebido, vandalismo, humedad, descargas eléctricas, rayo o falta de conformidad del sitio de instalación con las especificaciones aplicables de Polycom; o como resultado del uso del Producto Polycom de una manera distinta de los fines para los que está diseñado; o el uso del Producto Polycom conjuntamente con elementos no proporcionados o aprobados por Polycom; o como resultado de la realización de mantenimiento o la reparación intentada de un elemento de un Producto Polycom por personas que no sean empleados de Polycom o personas autorizadas por Polycom; (iii) el suministro de insumos o accesorios, o la pintura o el re-acabado del Producto Polycom; (iv) Servicios en relación con la reubicación del Producto Polycom, o la adición o remoción de artículos de equipo o piezas, aditamentos, características, desde o para otros dispositivos no proporcionados por Polycom, incluyendo dispositivos de comunicación, de video, de audio, redes o vínculos; y (v) Servicios en relación con virus de computadora o conflictos relacionados con software que no sea instalado o introducido por Polycom.

10. Renovación del Programa de Servicios. Polycom le proporcionará a Usted o a Su Revendedor de Polycom un aviso por escrito por lo menos 60 (sesenta) días antes de la expiración del Período de Servicios para cada Programa de Servicio que Usted compre que puede ser renovado. Usted o Su Revendedor de Polycom debe proporcionar a Polycom un aviso por escrito de su intención de cancelar, renovar o modificar cada dicho Programa de Servicios por lo menos 30 (treinta) días antes de la expiración de cada dicho Período de Servicios. En ausencia de dicho aviso por escrito, Polycom se reserva el derecho a cobrar a Usted las tarifas por tiempo y materiales que estén en vigor en el momento de que se trate, por cualesquier Servicios proporcionados a Usted con posterioridad a la expiración del Período de Servicios si Polycom no recibe un pedido de compra de renovación antes de la expiración. Además, Polycom se reserva el derecho, en todo momento y a su exclusiva discreción, a dar por terminado o a modificar los Programas de Servicios disponibles; en el entendido que ninguna de dichas modificaciones afectará ningún Programa de Servicios que Usted ya haya pedido y que Polycom haya aceptado previamente a dichas modificaciones, salvo por el mutuo acuerdo de ambas partes del presente.

11. Renovación de Certificación. Si Usted desea ordenar un Programa de Servicios para un Producto Polycom, y dicho sistema no está cubierto por un Programa de Servicios existente, Polycom podrá requerir que el Producto Polycom pase una inspección y/o renovación de certificación por Polycom y/o que el Producto Polycom se actualice hasta el nivel de la versión más reciente del software, ambos a cargo de Usted, a los precios de Polycom en vigor en el momento de que se trate.

12. Propiedad Intelectual e Industrial. Cada parte retiene todo derecho, propiedad e interés en y sobre, y posesión de, su propiedad intelectual e industrial previamente existente. También, Polycom retiene todo derecho, propiedad e interés en y sobre, y posesión de, cualquier conocimiento técnico o “know-how”, información técnica, especificaciones, documentos, ideas, conceptos, métodos, procesos, técnicas e invenciones desarrolladas o creadas por o por cuenta de Polycom en relación con Servicios prestados bajo o en relación con un Programa de Servicios. Toda propiedad intelectual e industrial,

conocimiento técnico o “know-how”, información o documentos proporcionados en cualquier momento por una parte a la otra será tratada como confidencial y protegida por la obligación de confidencialidad prevista en la Sección 16 a continuación.

13. Terminación. Cualquiera de las partes, a su discreción, podrá dar por terminado, en todo o en parte, cualquier Programa de Servicios aplicable, por causa: (i) si la otra parte incumple cualquier término o condición importante de conformidad con el presente o bajo cualquier Programa de Servicios aplicable, y no remedia el incumplimiento dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la recepción del aviso escrito de dicho incumplimiento; (ii) en el caso que cualesquier procedimientos se inicien en contra de la otra parte o si dicha parte solicita protección conforme a las leyes de quiebra, concurso, insolvencia u otra ley de protección al deudor, o (iii) la otra parte llega a ser insolvente o se liquida o disuelve. Además, Polycom podrá dar por terminado cualquier Programa de Servicios aplicable, en todo o en parte, por causa, si cualquier persona distinta de un empleado de Polycom, o representante designado de servicio, altera un Producto Polycom sin consentimiento previo por escrito de Polycom, o de alguna manera hace que un Producto Polycom sea inseguro (los ajustes realizados a un Producto Polycom por instrucciones de Polycom, o con otra intención según se establece en la documentación del Producto aplicable no constituyen alteraciones para fines de esta Sección). Ningún Programa de Servicios puede ser cancelado durante la vigencia del Período de Servicios aplicable, salvo como se prevé en esta Sección 13.

14. Indemnización. Cada parte indemnizará, defenderá y mantendrá en paz y a salvo a la otra parte de cualesquier reclamaciones, juicios, pérdidas, gastos, sentencias y responsabilidades (incluyendo los honorarios razonables de abogados) por lesión o muerte en la medida causada por la negligencia de la parte indemnizadora o de sus empleados. La parte indemnizada dará aviso rápido y oportuno a la parte indemnizadora de cualquiera de dichas reclamaciones, y le otorgará facultades para defenderla o transar dichas reclamaciones, y, a solicitud y costa de la parte indemnizadora, le proporcionará la información y ayuda razonable para realizar lo anterior.

15. GARANTÍA/LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

a. POLYCOM GARANTIZA, POR UN PERÍODO DE 90 (NOVENTA) DÍAS SIGUIENTES A LA PRESTACIÓN DE CUALESQUIER SERVICIOS POR POLYCOM DE CONFORMIDAD CON ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, CON EXCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS VNOC, QUE DICHS SERVICIOS SERÁN PROPORCIONADOS DE UNA MANERA BIEN HECHA, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS GENERALMENTE ACEPTADAS EN LA INDUSTRIA. POLYCOM NO OTORGA NINGUNA OTRA GARANTÍA ADICIONAL, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, CUALQUIER GARANTÍA DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO ESPECÍFICO O GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN. POLYCOM NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA DE QUE LA OPERACIÓN DEL PRODUCTO POLYCOM A QUE SE DE SERVICIO ESTARÁ LIBRE DE INTERRUPCIONES O ERRORES. EN NINGÚN CASO POLYCOM TENDRÁ RESPONSABILIDAD POR NINGÚN RETRASO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. EL CLIENTE DEBERÁ INFORMAR A POLYCOM POR ESCRITO CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE GARANTÍA DURANTE EL MENCIONADO PERÍODO DE GARANTÍA, Y EL DERECHO EXCLUSIVO DEL CLIENTE Y LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE POLYCOM POR CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE DICHA GARANTÍA SERÁ LA NUEVA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, O SI POLYCOM NO PUEDE PRESTAR DE NUEVO DICHS SERVICIOS CONFORME A LA GARANTÍA, EL CLIENTE TENDRÁ EL DERECHO A RECUPERAR PROPORCIONALMENTE LOS HONORARIOS PAGADOS A POLYCOM POR LOS SERVICIOS NO CONFORMES CON LO ANTERIOR.

b. SALVO POR INCUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD (SECCIÓN 16) O RELATIVAS A PROPIEDAD INTELECTUAL O INDUSTRIAL (SECCIÓN 12), EN NINGÚN CASO, NINGUNA PARTE SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS O PERJUICIOS INCIDENTALES, CONSECUENTES, ESPECIALES O INDIRECTOS, O PÉRDIDA, DAÑOS O DESTRUCCIÓN DE INFORMACIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DEL TIPO DE ACCIÓN, YA SEA CONTRACTUAL, EXTRA CONTRACTUAL (INCLUYENDO NEGLIGENCIA), INCUMPLIMIENTO DE GARANTÍA O DE OTRA MANERA, AÚN SI DICHA PARTE HA SIDO ADVERTIDA DE LA POSIBILIDAD DE LO ANTERIOR.

c. SUJETO A LO PREVISTO EN EL PARRAFO b. ANTERIOR, SALVO POR INCUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD U OBLIGACIONES DE INDEMNIZACIÓN, LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE POLYCOM POR TODOS LOS DEMÁS DAÑOS Y PERJUICIOS SE LIMITARÁ A (I) LOS CARGOS POR SERVICIOS DE 1 (UN) AÑO (EN EL CASO DE PROGRAMAS DE SERVICIOS CON UN PERÍODO DE SERVICIOS APLICABLE), O (II) EL TOTAL DE CARGOS POR SERVICIOS PAGADEROS A POLYCOM DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE SERVICIOS APLICABLE (EN EL CASO DE PROGRAMAS DE SERVICIOS SIN PERÍODO DE SERVICIOS APLICABLE). ESTA LIMITACIÓN DE

RESPONSABILIDAD ES ACUMULATIVA Y NO POR INCIDENTE. ALGUNOS ESTADOS O JURISDICCIONES NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN O LIMITACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS INCIDENTALES O CONSECUENTES Y EN DICHO CASO, LAS EXCLUSIONES Y LIMITACIONES ANTERIORES SE APLICARÁN ÚNICAMENTE EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE.

d. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NINGUNA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SE CONSIDERARÁ COMO UNA LIMITACIÓN O EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER PARTE DEL PRESENTE POR (i) DOLO O DECLARACIÓN DOLOSA O (ii) MUERTE O LESIÓN EN LA MEDIDA EN QUE RESULTE DE LA NEGLIGENCIA DE DICHA PARTE Y EXCLUSIVAMENTE EN LA MEDIDA REQUERIDA POR LA LEY APLICABLE.

16. Confidencialidad.

a. **Información Confidencial.** Cada parte (la “**Parte Reveladora**”) podrá, de tiempo en tiempo, durante el Plazo de Vigencia, revelar a la otra parte (la “**Parte Receptora**”) cierta información relativa al negocio de la Parte Reveladora, incluyendo sus productos, invenciones, operaciones, metodologías, sistemas, procesos, planes o intenciones de desarrollo de productos, conocimiento técnico o “know-how”, diseños, secretos comerciales o industriales, oportunidades de mercado, asuntos de negocios o financieros, e información técnica, de mercadeo, financiera, de empleados, de planeación, y otra información confidencial o protegida por ley (la “**Información Confidencial**”). La Información Confidencial de Polycom incluye (sin limitación) la función y desempeño de los Productos Polycom, los términos del presente Contrato, y cualquier otra información relativa a los Productos Polycom o la venta de los mismos. La Información Confidencial incluye la información revelada en forma oral, visual, o a través de cualquier medio tangible.

b. **Protección de Información Confidencial.** La Parte Receptora no utilizará ninguna Información Confidencial de la Parte Reveladora para ningún propósito que no se permite expresamente por estos Términos y Condiciones o para la prestación de los Servicios, y revelará la Información Confidencial de la Parte Reveladora únicamente a los empleados o contratistas de la Parte Receptora que tengan la necesidad de conocer dicha Información Confidencial para propósitos de la prestación de los Servicios y que estén sujetos a una obligación de confidencialidad no menos restrictiva que la obligación de la Parte Receptora bajo el presente. La Parte Receptora protegerá la Información Confidencial de la Parte Reveladora del uso, acceso o revelación no autorizada, en la misma manera que la Parte Receptora protege su propia información confidencial o protegida de naturaleza similar y con no menos del cuidado razonable.

c. **Información Residual.** La Parte Receptora tendrá la libertad de usar, para cualquier fin, la información residual que se derive del acceso a, o trabajo con la Información Confidencial de la Parte Reveladora, en el entendido que la Parte Receptora no revelará la Información Confidencial salvo como se permita expresamente en el presente. El término “Información Residual” significa cualquier información en forma intangible, que se conserve en la memoria por personas que han tenido acceso a la Información Confidencial, incluyendo ideas, conceptos, conocimiento técnico o “know-how” o técnicas contenidas en la misma. La Parte Receptora no tendrá ninguna obligación de limitar o restringir la cesión de dicha personas o de pagar regalías por cualquier obra derivada del uso de la Información Residual. Sin embargo, esta sección no se considerará un otorgamiento a la Parte Receptora de una licencia bajo los derechos de autor o patentes de la Parte Reveladora.

d. **Excepciones.** Las obligaciones de la Parte Receptora conforme a la Sección 16 (b) respecto de cualquier Información Confidencial de la Parte Reveladora terminarán en el momento en que la Parte Receptora pueda documentar que dicha información: (a) ya era conocida lícitamente por la Parte Receptora al momento de la revelación por la Parte Reveladora; (b) fue revelada a la Parte Receptora por un tercero que tenía el derecho a realizar dicha revelación sin restricciones de confidencialidad; (c) es, o sin culpa de la Parte Receptora ha llegado a ser, del conocimiento general del público; o (d) fue desarrollada independientemente por la Parte Receptora sin acceso a, o uso de, la Información Confidencial de la Parte Reveladora. También, se permitirá a la Parte Receptora revelar la Información Confidencial de la Parte Reveladora en la medida que dicha revelación (i) sea aprobada previamente por escrito por la Parte Reveladora, (ii) sea necesaria para que la Parte Receptora ejecute sus derechos bajo estos Términos y Condiciones en relación con un procedimiento legal; o (iii) se exija por ley o por orden de un tribunal u órgano judicial o administrativo similar, siempre y cuando la Parte Receptora notifique rápida, oportunamente y por escrito a la Parte Reveladora dicha revelación requerida y colabore con la Parte Reveladora, a solicitud y a costa de la Parte Reveladora, en cualquier acción lícita para impugnar o limitar el ámbito de dicha revelación requerida.

17. **Fuerza Mayor.** Salvo por la obligación de efectuar pagos en forma oportuna, ninguna parte será responsable para con la otra por retrasos o incumplimientos derivados de causas más allá de su control razonable. Dichos actos o eventos

incluirán, pero no se limitarán a, caso fortuito o fuerza mayor, actos de autoridad civil o militar, conmoción civil, tumulto, fuego, huelga, cierre laboral, condiciones de fábrica o de mano de obra, incapacidad de obtener la mano de obra, materiales o instalaciones de fábrica necesarios, expedición retrasada de licencias de controles de exportación. En el caso de dichos retrasos o incumplimientos, cualesquier fechas o plazos para los cuales Polycom deba cumplir una obligación serán prorrogados automáticamente por un período de tiempo cuya duración sea igual al tiempo adicional requerido como consecuencia del retraso o incumplimiento.

Cada una de las partes informará a la otra parte rápida y oportunamente de cualquier evento de fuerza mayor, su duración y terminación prevista, respectivamente.

18. Disposiciones Generales.

a. A menos que se disponga en contrario en estos Términos y Condiciones, dichos Términos y Condiciones podrán ser modificados únicamente por acuerdo escrito debidamente firmado por los representantes autorizados de ambas partes, y la variación de o adición a las disposiciones de estos Términos y Condiciones en cualquier pedido u otra notificación por escrito será inválida.

b. Cualesquier avisos que se requieran o permitan darse en términos del presente contrato serán por escrito y surtirán efectos cuando se reciban por una parte en el último domicilio notificado por la parte receptora a la otra parte por aviso previo por escrito. En el caso de Polycom, dicho domicilio, a no ser que sea notificado de otra manera por escrito, será como sigue:

Polycom, Inc.
FAO: Director Jurídico
4750 Willow Road
Pleasanton, CA 94588-2708
Estados Unidos de América

Polycom (Netherlands) B.V.
FAO: Director Financiero (EMEA)
Orlyplein 10, 23rd Floor,
1043DP Ámsterdam
Holanda

Polycom (United Kingdom) Limited
FAO: Director, Operations II
270 Bath Road
Slough, Berkshire
SL1 4DX

Polycom Asia Pacific Pte Ltd.
FAO: Director Financiero (APAC)
8 Shenton Way
#11-01 Temasek Tower
Singapur 068811

c. Si alguna disposición de estos Términos y Condiciones es declarada inválida, ilegal o no exigible, las disposiciones restantes de estos Términos y Condiciones no serán afectadas o perjudicadas de manera alguna.

d. La renuncia por cualquiera de las partes de ejercer sus derechos por incumplimiento de cualquier disposición de estos Términos y Condiciones, no se interpretará como una renuncia de ejercer sus derechos por cualquier incumplimiento posterior.

e. Usted no podrá ceder ninguno de sus derechos u obligaciones bajo estos Términos y Condiciones, incluyendo por compra, fusión o ministerio de ley, sin el consentimiento previo por escrito de Polycom, cuyo consentimiento no será retenido irrazonablemente. Cualquier cesión o enajenación intentada en incumplimiento de esta disposición será nula. Polycom podrá ceder sus derechos y obligaciones bajo estos Términos y Condiciones sin consentimiento o aviso previo por escrito.

f. En el desarrollo de los Servicios, Polycom actuará en calidad de subcontratista independiente y ni Polycom ni el personal o los representantes del mismo se considerarán como agentes o empleados de Usted. El Cliente no podrá ceder ni transferir sus derechos, de conformidad con los Términos y Condiciones o Programa de Servicios, por ministerio de ley o de otra manera, sin el previo consentimiento por escrito de Polycom. Las filiales de Polycom podrán participar en el desempeño de Polycom de conformidad con estos Términos y Condiciones y un Programa de Servicios, y Polycom también podrá sub-contratar sus obligaciones bajo, estos Términos y Condiciones y un Programa de Servicios, en el entendido que Polycom mantiene la responsabilidad del cumplimiento de sus filiales y/o subcontratistas en relación con lo anterior.

g. A no ser que se prevea expresamente, ningún término o disposición de estos Términos y Condiciones o de un Programa de Servicios será ejecutable por un tercero (siendo cualquier persona distinta de las partes del presente y sus sucesores y cesionarios permitidos).

h. El Cliente reconoce que Polycom cuenta con personal capacitado que presta los Servicios y ha hecho una inversión en dicho personal. Por lo tanto, en ningún momento durante la vigencia de un Programa de Servicios o por un año posterior al mismo, el Cliente ofrecerá, directa o indirectamente, ningún empleo ni contratará a ningún empleado de Polycom que preste Servicios por cuenta de Polycom, sin el previo consentimiento expreso por escrito de Polycom. En el caso que el Cliente incumpla con esta cláusula, Polycom tendrá el derecho a facturar al Cliente, y el Cliente acuerda pagar, una suma igual al salario de 12 meses respecto de la persona contratada.

i. En la prestación de los Servicios, Polycom se considerará un contratista independiente y su personal y representantes no actuarán como ni serán agentes o empleados del Cliente. Polycom tendrá el cargo y responsabilidad total del personal empleado o contratado por Polycom.

j. A la expiración o terminación de estos Términos y Condiciones, sobrevivirán lo previsto en las Secciones 12 (Propiedad Intelectual e Industrial), 14 (Indemnización) y 15 (Garantía/ Limitación de Responsabilidad).

k. Estos Términos y Condiciones pueden haberse traducido a varios idiomas para la conveniencia de los Clientes de Polycom. Aunque la traducción es correcta hasta donde Polycom tiene conocimiento, Polycom no tiene obligación ni responsabilidad alguna en el caso de una inexactitud. El inglés es el idioma controlante de estos Términos y Condiciones, y cualquier traducción ha sido preparada para Usted exclusivamente como una cortesía. En el caso de un conflicto entre la versión en idioma inglés de estos Términos y Condiciones y una versión que se ha traducido a otro idioma, la versión en idioma inglés de estos Términos y Condiciones prevalecerá.

l. Estos Términos y Condiciones y cualquier contrato relativo a un Programa de Servicios serán regidos por (i) las leyes del Estado de California, en el caso de Polycom, Inc., y cualesquier disputas estarán sujetas a la jurisdicción exclusiva del Tribunal Superior del Condado de Santa Clara y /o el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos de América para el Distrito Norte de California; (ii) la ley inglesa, en el caso de Polycom (United Kingdom) Limited y Polycom (Netherlands) B.V., y cualesquier disputas estarán sujetas a la jurisdicción exclusiva de los tribunales ingleses; (iii) ley de Singapur, en el caso de Polycom Asia Pacific Pte Ltd, y cualesquier disputas estarán sujetas a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Singapur. La parte perdedora en cualquier disputa pagará todas las costas judiciales y honorarios de abogados determinados de manera definitiva. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías no será aplicable. Polycom tendrá la opción de iniciar una acción legal ante los tribunales de Su país, en el caso que la reclamación se trate de pagos adeudados por Usted o su Revendedor de Polycom.

m. SALVO QUE DE OTRA MANERA SEA EXPRESAMENTE CONVENIDO EN UN DOCUMENTO ESCRITO FIRMADO POR LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE, ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, CONJUNTAMENTE CON CUALQUIER PROGRAMA DE SERVICIOS APLICABLE, SON LA DECLARACIÓN COMPLETA Y EXCLUSIVA DEL ACUERDO SOBRE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ENTRE LAS PARTES, SUSTITUYENDO A TODAS LAS PROPUESTAS O TÉRMINOS Y CONDICIONES, CONTRATOS O COMUNICACIONES PREVIAS, ORALES O ESCRITAS, ENTRE LAS PARTES EN RELACIÓN CON LA MATERIA DEL PRESENTE.